

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación día ria . . . . 0'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . 5'00

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto DIEZ CÉNTIMOS

Año 15. Mahón, sábado 2 Diciembre de 1895. N.º 4.297

CORREO DE AYER

Carta de Madrid

27 de Noviembre.

La cuestión municipal se enreda más cada día, al punto de que muy bien podría darse una segunda edición de la crisis realizada allá en los días del caso del Sr. Bosch y Fustegueras.

Varios concejales anunciaron, que mientras tuvieran por compañeros á los acusados por el marqués de Cabriñana, no volverían al Ayuntamiento y fieles á su palabra, no han vuelto á poner los piés en la casa de la Villa. Estos, para hablar en plata, son los buenos; mas como por su no asistencia al Ayuntamiento, éste no pudo marchar, el Gobierno parece decidido á suspenderlos en sus cargos, como medio de declarar las necesarias vacantes para proceder á la reorganización del Municipio.

Esto de aplicar el mismo rasero á los buenos y á los malos, me recuerda un caso de los días anteriores á la revolución. En un convento de Madrid había una novicia que pidió para abandonar el claustro, y otra, que víctima de un desliz, dió á luz un chiquillo, que llevado á la Inclusa, resultó había sido víctima de violencias que produjeron su muerte. Ministro entonces el Sr. Nocedal, se sobreseyó de real orden la causa que se formó, y para expulsar á la novicia pecadora, se esperó á que el expediente de la novicia buena se terminara, á fin de que ella y la pecadora salieran del convento en el mismo día. Y cuando la buena quiso saber la causa, se la dijo sin empacho, que saliendo las dos en el mismo día, no se sabría cual de las dos había abandonado el convento por su gusto.

Si se espera á que se dicte auto de procesamiento contra los malos y se echa del Ayuntamiento á la vez á los buenos, resultará que unos salen por honrados y otros por no serlo, y vaya V. dentro de algunos años á hacer la distinción entre unos y otros cuando á todos se les substituyó en la misma fecha. Afortunadamente para ellos, los nombres de unos y de otros son conocidísimos, mas no por eso deja de ser curioso que á unos se les castigue por honrados y á otros por no serlo.

Todo esto se hace por el compromiso del Gobierno, de respetar en su puesto á quien resulta responsable en primer lugar, siquiera de él no se diga lo que se dice de algunos concejales. Claro es que me refiero al alcalde, conde de Peñalver, íntimo de Cánovas, su alcalde obligado, sin que baste á eximirle de responsabilidad el convencimiento de que no fué partícipe de parte alícuota alguna del precio de los chanchullos denunciados al Juzgado, y algunos de los cuales parece van aclarándose lo bastante para poderse fundar ya un auto de procesamiento.

Echar al alcalde en estas circunstancias, dice el Sr. Cánovas, es grave; pues equivale á declararle responsable de lo sucedido bajo su mando; pero si no se le separa ¿cómo satisfacer á la opinión pública, que exije á voces una limpia general? ¿Cómo conseguir que el nuevo Ayuntamiento satisfaga, si todo ha de quedar reducido á substituir á quince concejales? ¿Cómo formarse un Municipio totalmente nuevo, vigente la actual ley?

Declaran estos interrogantes que cualquiera que sea el camino que siga el Gobierno, el desencanto de la opinión va á ser terrible. Por esto la junta magna nombrada para agitar esta cuestión, ha hecho bien en no disolverse, para seguir arma al brazo y pedir en su día lo conveniente, según sea la solución que el Gobierno acuerde.

Y á propósito; merece mis plácemes la conducta del marqués de Cabriñana, que se ha negado á la estrambótica manifestación acordada por los chicos de la prensa, que en esta ocasión no habían acertado. Colocar al marqués en una tribuna del Hipódromo, con una botella de champagne al lado, para que brindara en el momento en que por delante de él pasaran los manifestantes que hubieran comprado por veintiun céntimos el derecho á manifestarse, era una ridiculez solo adecuada al hombre salvaje ó á la mujer con barbas. Esto aparte de que hubiera sido un fracaso, siquiera por hallarse el Hipódromo á cinco kilómetros de la Puerta del Sol.

Dice «El Globo» de hoy, poniendo como tantas veces lo ha hecho la bala en el branco, que estas cuestiones municipales, tan traidas y llevadas por la opinión, constituyen parte del proceso de la Administración municipal de la restauración y de la regencia. Con este motivo recuerda que desde lo de Sagunto acá todo han sido desdichas en el Ayuntamiento de Madrid, y lo prueba notando las principales etapas de su administración, de lo cual resulta que desde 1876 acá, apenas se han pasado tres años sin que el Ayuntamiento de Madrid no haya sido objeto de manifestaciones públicas, algunas gravísimas.

Conviene no olvidar que durante este tiempo todo ha sido inspecciones, procesos, protestas, discusiones en las Cortes, descubrimiento de chanchullos é inmoralidades, que permitieron que la antidemocrática ley Mellado, se recibiera con palmas y palio.

¡Qué diferencia entre los Municipios de la restauración y de la regencia y aquellos de la revolución presididos por Rivero, Ponte, Galdo, Avalos y Fernán Nuñez! En los días de la República, de él formaron parte gentes de clases humildes; pero si pobres entraron, todos más pobres salieron, pudiendo decirse que algunos por su falta de luces, no estaban á la altura del cargo, pero no que hubiesen despachado un solo asunto mediante precio.

Y como el mal está en las entrañas de situación, cualesquiera que sean los buenos deseos y aun las virtudes de algunos de sus hombres, preparémonos á padecer un nuevo Municipio, tan desdichado como cualquiera de sus antecesores, pues toda la diferencia consistirá en que lo que ahora hacían una decena de concejales lo hagan otros. La frase de Fernando VII ante los voluntarios realistas, entre los cuales distinguió algunos antiguos negros, «son los mismos perros con distintos collares», es de perpetua aplicación.

FELIPE.

Últimos Telegramas

En el Parlamento francés

París 27, 9. n.

En la Cámara de los Diputados, el ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Berthelot, ha subido á la tribuna para leer la declaración del Gobierno acerca de la situación de Madagascar respecto del Estado francés.

Esta declaración, cuyo alcance se ha mantenido hasta hoy rigurosamente secreto, dice que el Gobierno piensa respetar el convenio concluido en la capital de la reina hova después de la conquista: pero reservándose el derecho de modificarlo en la forma que crea conveniente, para lo cual someterá su modificación á la sanción de las Cámaras.

Al anunciar la presidencia que están presentadas varias interpelaciones acerca de la expedición y del tratado de Madagascar, el vizconde d'Hugues pide la discusión inmediata, y así lo acuerda la Cámara, con asentimiento del Gobierno, por 552 votos contra 2.

La minoría socialista apoya una proposición para que se investiguen las responsabilidades de las contrariedades por qué tuvo que pasar la expedición.

Rechazada esta proposición por el Gobierno, una inmensa mayoría (425 contra 54) aprueba sus declaraciones y su conducta en el particular.

La cuestión de Oriente.

París 27, 9 n.

Los telegramas de Constantinopla don cuenta de la actorización que finalmente ha concedido el sultan á las potencias para que además del barco de guerra estacionario de cada nación, pueda pasar los Dardanelos otro buque de guerra, aviso ó cañonero, de poco tonelaje.

La situación y «El Correo»

Madrid 27, 10 n.

Dice «El Correo» que la prensa ministerial continúa la violenta campaña contra el Sr. Sagasta, incurriendo en exageraciones de palabra que se emplean solamente cuando las situaciones padecen enfermedades de muerte.

Añade que tal actitud aparece motivada solamente por las declaraciones del Sr. Sagasta respecto de la cuestión municipal de Madrid: callándose los ministeriales en lo que respecta á las acusaciones formales de ilegalidad, en la creación de la Sala tercera del Tribunal Supremo.

Concluye «El Correo» que todo hace prever una crisis ministerial próxima.

Dumas.—Su Muerte.—Sin testamento

Madrid 28, 4'15 t.

Ha muerto en París Alejandro Dumas.

La pérdida de un francés tan ilustre se tenía como cosa cierta desde el momento que los médicos de cabecera afirmaron que desconfiaban de salvarle.

Los periódicos de hoy publican sentidos artículos y biografías extensas.

Alejandro Dumas nació en 29 de Julio 1824.

Contaba siete años cuando comenzó su instrucción en el de Mr. Vauthier, y dos años más tarde ingresó en el de San Victor. En 1839 pasó al colegio de Mr. Heimón, que dejó para siempre en 1841, después de haber ganado algunos primeros prémios.

«Durante estos primeros años de libertad, dijo en cierta ocasión Alejandro Dumas, mis aficiones eran extremadamente modestas, mis gastos eran de lo más moderados. Mi ambición era ser empleado en un Ministerio.»

Al cabo de algunos años de esta vida incierta, teniendo 50,000 francos de deudas, y sin patrimonios que heredar se dedicó á hacer Literatura por que no sabía hacer otra cosa.

Publicó algunos trabajos, entre ellos el que lleva por título «Los pecados de la juventud», libro lleno de candor que hizo poco ruido.

«La joya de una reina,» una pieza teatral en un acto y en verso, que se representó en el Hotel Castellanne.

A estos siguieron otras; «Aventuras de cuatro mujeres y una cotorra,» y «La Dama de las Camelias,» de la cual hizo un drama en cinco actos y en prosa que se estrenó en 1852 en el teatro de Vaudeville.

Aquí empieza la carrera dramática del muerto ilustre, con un triunfo extraordinario, brillantísimo.

Posteriormente escribió otras novelas y otras obras teatrales: «El amigo de las mujeres; Demi-monde; Atala y Chactas; El Doctor Serváns; Cesarina; Tres hombres fuertes; Tristan el Rojo; El regente Mustel; La vida á los veinte años; Diana de

Lys; Cuestión de dinero: El hijo natural; El padre pródigo; Monsieur Alfonso; La mujer de Claudio; La Extranjera» y muchas más que han puesto su nombre á una altura envidiable.

Todo París considera como una verdadera desgracia la muerte de Alejandro Dumas.

Los médicos que le asistieron hasta los últimos momentos aseguran que falleció de un colapso respiratorio.

En su testamento renuncia á toda manifestación cariñosa del pueblo, y ordena que se le entierre con el traje que usaba ordinariamente para trabajar.

También renuncia á los honores que quisieran tributarle las autoridades y á los discursos de los amigos sobre su tumba.

Apesar de todo esto espérase que el entierro sea una importante manifestación de duelo.

Los funerales se celebrarán el domingo próximo por cuenta del Estado.

El escándalo del Ayuntamiento.—Doce procesados.

Madrid 28, 6'30 n.

El juez de instrucción está ahora dictando los autos de procesamiento contra doce concejales del presente Ayuntamiento de Madrid y del anterior.

Son los procesados los Sres. Herrero, Galvez Holguín, Ginard de la Rosa, Sergio, Bustillo, Concha Alcalde, Pelaez, Vera, Campa, Contreras, Novella y Muniesa.

Mañana les serán notificadas los autos.

La insurrección en Cuba
Problema económico

Madrid 48, 6'55 n.

El corresponsal del «Heraldo de Madrid» en la Habana, da cuenta de una importantísima junta tenida en el Círculo de Hacendados.

Tenía por objeto la reunión examinar un plan del Sr. Pelaez para la constitución de un «Banco Azucarero» que se dedicaría á mitigar la crisis de los productores, la paralización en las transacciones, y las devastaciones de los insurrectos.

Trátase de construir el establecimiento con un capital de 20 millones de pesos emitido en acciones, facilitando 10 millones al interés de 1 por 100.

Se nombraron las juntas ejecutiva y consultiva del «Banco Azucarero», bajo el patrocinio del general Martínez Campos.

Alejandro Dumas

París 28, 9 n.

Mañana será traido de Marly-le-Roi el cadáver de Alejandro Dumas, para ser expuesto en la capilla ardiente que se le dispone en su domicilio de París.

La Academia Francesa de que formaba parte el difunto, ha levantado hoy la sesión, apenas reunida, en señal de duelo.

No se sabe nada de fijo tocante al entierro que probablemente no se efectuará antes del domingo.

Parece que Dumas encargó que se prescindiera del aparato religioso, de los discursos oficiales y de los honores militares que corresponden á su gerarquía en la Legión de Honor.

El cadavor está ahora expuesto en el dormitorio de la «villa» Chapfleur, en Marly, en su lecho mortuorio de madera de limonero, que usó ya Alejandro Dumas I, arrebujado en el cobertor que realza la paz del rostro sumido en el sueño eterno.

Alejandro Dumas murió efectivamente sin grandes dolores, en un espasmo respiratorio inesperado, poco despues de pedir té á su esposa y á su hija mayor.

El almirante Gervais

París 28, 9 n.

Ha llegado de Tolón el almirante Gervais, comandante de la escuadra activa del Mediterráneo.

Mañana comparecerá ante la junta de vicealmirantes, cuyos nombres telegrafié, encargada de investigar las circunstancias en que sucedió la varadura de los tres acorazados junto al cabo Esterel.

La junta solamente precisará las responsabilidades del accidente, dejando al Gobierco la explicación de la pena, caso de que se pruebe una responsabilidad.

Otra vez el Panamá

París 28, 9 n.

La pelicía ha reducido á prisión al ingeniero Souligons, complicado en el reparto de «cheques» que se supone hecho á un centenar de hombres políticos y parlamentarios cuando lo del Panamá.

Ayer hubo de declarar ante el juez de instrucción una señora, amiga de Souligons; la declaración, que fué larga, habrá inducido á la dentención del ingeniero.

Atentado contra el Czar

París 28, 9'40 n.

Se asegura que ha sido hoy víctima de un atentado el czar de Rusia.

He ido á informarme á la embajada de Rusia en París, donde se me ha dicho que ignoran en absoluto la noticia.

Muerte de Valenzuela.—Ascenso

Madrid 29, 9'15 m.

En la Habana ha sido sentidísimo el fallecimiento del comandante Valenzuela, herido en el combate de Ojo de Aguas. Su historia, que es la historia de un héroe, la conocía todo Cuba. Vivió en el ejercicio de las armas y ha muerto, despues de grandes sufrimientos, por defender la pátria, por castigar á los rebeldes que quieren arrebatarnos miserablemente nuestro pedazo de tierra en la gran Antilla.

Ha ascendido á capitán el teniente que defendió el fuerte Jicoteas. El general Martínez Campos ha hecho un gran elogio de su heróico comportamiento.

El asunto Cabriñana

Madrid 29, 10 m.

La suscripción abierta para atender á los gastos judiciales que ocasionen las denuncias de Don Julio Urbina, Marqués de Cabriñana, asciende hoy á la suma de 22.380 pesetas; habiendo sido donadas entre 6,643 individuos partidarios de la moralidad en la Administración.

La prensa reconoce que los acuerdos é instrucciones del juzgado comienzan á sacrificar la opinión pública. Al mismo tiempo excita al Gobierno con artículos violentos, para cuando llegue á él el asunto haga mucho más que el juzgado, para dejar contento al pueblo de Madrid, y para dejar las leyes á buena altura.

Contra un cabecilla

Madrid 29, 10'5 m.

Se han recibido noticias de la vista del proceso seguido en la Habana contra Julio Sanguily, acusado del delito de rebelión.

La concurrencia era numerosisima.

El fiscal pidió para el conocido cabecilla, autor de tanto crimen, la pena de cadena perpétua.

La defensa pidió á la sala que se anularan las actuaciones, puesto que el sumario lo instruyó la autoridad militar, faltando—dijo—abiertamente al tratado que España tiene celebrado con los Estados Unidos.

Se ha comentado mucho en las redacciones de los periódicos y en los círculos políticos la carta que ha dirigido el Conde de Peñalver al concejal incapacitado señor Galvez Holguín. En ella le habla de la imprescindible necesidad de estar presente en todos los períodos del proceso, en los más críticos momentos de la batalla.

La sumaria contra los concejales

Madrid 29, 10'40 m.

Es inexacto que el juez que instruye la causa sobre las irregularidades en el Ayuntamiento de Madrid, se haya negado á decretar la excarcelación de los concejales Gálvez Holguín y Minuesa, puesto que le ha señalado la cantidad de cinco mil pesetas para disfrutar en libertad provisional y tres mil más para atender á las responsabilidades pecuniarias que en definitiva pudieran resultarles.

Los hechos objeto del sumario han sido calificados *á priori* de delitos de prevaricación, cohecho y fraude.

Habrá crisis?

Madrid 29, 11'10 m.

Insístese en la posibilidad de que en el Consejo de Ministros que debe celebrarse mañana, se pondrá de relieve el disentimiento que existe en la apreciación de la cuestión municipal.

Caso de que no haya acuerdo entre los ministros, es facil quede planteada la crisis.

Se atribuye á algunos ministros el deseo de que se aborde inmediatamente la cuestión de confianza y se disuelven las Córtes; al paso que otros no están conformes con este parecer.

Toda la prensa refleja expectación.

El cadáver de Dumas

Madrid 29, 11'45 m.

Ayer fué muy visitada por literatos y políticos la casa de Marly en que falleció Mr. Alexandre Dumas.

Hoy llegará el cadáver á París y extrenará la casa que en vida pensaba habitar durante el invierno.

El entierro será exclusivamente civil.

Ecos políticos

¡Oiga, oiga *la Dinastía* que sonaba anteayer la trompa épica en honor de Martínez Campos!

Dicen los hilos:

«Un telegrama particular de la Habana dice que las impresiones acerca de la guerra en aquella capital y en el resto de la isla son bastante pesimistas, en vista de que en cuatro días los insurrectos han incendiado en el término de Las Villas más de 4 millones de arrobas de caña de azúcar.

Añade que los propietarios de los ingenios pierden las esperanzas que habían concebido y se inclinan á suspender las operaciones de la molienda para evitarse mayores males, siendo opinión generalizada lo de que no podrá realizarse la zafra en aquella fertil provincia.

Termina el citado telegrama diciendo que los ánimos están muy caidos con aquel motivo.»

Si la zafra no se hace, como parece que no se hará, ¿á qué han quedado los planes del general?

Hace días, previendo esto, decíamos que nos iba á costar mucho contener esta «débacle.»

Si á pesar de todo, si contra viento y marea continúa en las mismas manos la dirección de las operaciones, hay que esperarlo todo.

Parece que el ejército de Cuba lo dirige un sonámbulo.

—=—

Los insurrectos se han apoderado de una lancha cañonera.

Con esta van dos.

Y dada la lenidad con que se miran estas cosas, esperemos que vayan pasando todas.

Porque en esto, porque en todo, el primer paso es el que cuesta.

—=—

Se dice que han sido muertos dos cabecillas que se llaman Acea de apellido.

Se habla de otro cabecilla llamado Vidal.

Asimismo tomamos acta de la partida que manda el cabecilla Ameito.

Cada día tenemos conocimiento de nuevos jefes que mandan numerosas partidas.

Razón tienen los periódicos ministeriales al decir que la insurrección decrece.

—=—

Leemos:

«A última hora se dice que ha sido decretado el procesamiento de los concejales señores Giner de la Rosa, Bustillo, Concha-Alcalde, Martínez Contreras, Galvez Holguín y Miljans y de los exconcejales Sres. Villanueva, Aguilera (D. L. Felipe), Minuesa, Martín Sevilla, López Davila, Sergio Rodriguez y López Balboa».

¡Buena redada si ese procesamiento sirviese para algo!

Antes de quince días, todos esos apreciables sujetos.... sobreseidos.

MAHÓN

La «Gaceta de Madrid» de 23 de Noviembre, inserta un Real decreto del ministerio de Fomento que dice así:

A propuesta del ministro de Fomento, de acuerdo con el Consejo de ministros

En nombre de mi augusto hijo el Rey don Alfonso XIII y como Reina Regente del Reino, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° Con destino al Museo Ar-

queológico Nacional se adquiere el monetario arábico español de que es propietario D. Antonio Vives, en la cantidad de 113.000 pesetas en que fué tasado por la Real Academia de Historia.

Art. 2.° El precio se satisfará al vendedor en cinco plazos iguales, á cuyo efecto se consignará en cinco presupuestos sucesivos, á partir del próximo, la cantidad de 22.600 pesetas.

Art. 3.° Desde luego D. Antonie Vives hará entrega en el Museo Arqueológico Nacional del monetario, según catálogo.

Dado en Palacio á veintidos de Noviembre de mil ochocientos noventa y cinco.

Felicitamos á nuestro paisano y amigo D. Antonio Vives por la venta realizada.

A las primeras horas de la noche del sábado falleció en Barcelona, víctima de penosa enfermedad, el conocido comandante de infantería retirado D. Bernabé Garcés, padre de nuestro particular amigo D. Manuel Garcés.

Enviamos á su atribulada familia nuestro más sentido pésame.

El sábado día 30 de Noviembre se celebró el juicio oral de la causa instruida contra dos procesados sobre sustracción de dinero.

Despues de haberse dado cuenta del proceso por el secretario Sr. Tremol, se dió principio á la prueba propuesta por una y otra parte, habiéndose examinado varios testigos, y por ser hora avanzada se suspendió el acto para continuarlo por la tarde.

Reanudada la sesión y concedida la palabra al señor fiscal manifestó que sostenía sus conclusiones formuladas, en apoyo de las cuales espuso estensas y atinadas consideraciones, solicitando por último la pena de ocho años de prisión correccional contra uno de los procesados como autor del delito, y tres meses de arresto mayor contra el otro como encubridor.

La defensa, á cargo del Sr. Orfila, á la vez que reconoció la comisión del delito por parte de uno de sus defendidos, pidió le fuese rebajada la pena solicitada por el ministerio público, implorando la clemencia de la Sala. Y respecto del otro procesado sostuvo su inocencia, en demostración de la cual adujo varias razones pertinentes y solicitó la libre absolución del que se perseguia como encubridor del delito.

Con lo que se dió el acto por concluso para sentencia.

Se ha organizado una compañía de aficionados, bajo la dirección de don Francisco Prats, para dar durante la temporada de invierno, funciones dramáticas en el teatro del Casino «El Consey».

El próximo domingo hará su debut, poniendo en escena el drama «En el puño de la espada.»

El martes, miércoles y jueves se pagarán sus haberes á las clases pasivas que cobran por la administración Depositaría de este partido.

Por la Sociedad de Navegación «La Marítima» nos ha sido facilitado para su publicación el siguiente telegrama:

Barcelona 2.

Llegado felizmente «Menorquin» las seis. Buena travesia.—Ginart.

Relación de los pasajeros llegados ayer á bordo del vapor «Nuevo-Mahonés» procedentes de Palma

D. José Bargalló, R. Fernandez, Salvador Soler, 2 oficiales, una señora, dos cabos y 40 individuos tropa.—Total 48.

Mme Henry Schawartes, viuda del industrial del mismo nombre que murió asesinado por un obrero anarquista, acaba de dar, á la memoria de su marido 50.000 marcos á los obreros más antiguos de la fábrica.

Tambien ha remitido otros 50.000 marcos á los principales establecimientos de beneficencia de Mulhouse.

He ahí una bonita manera de combatir el anarquismo.

Los ingleses tienen otro nuevo baluarte en el mar.

Nos referimos al acorazado de 1.ª clase «Júpiter», que acaba de ser botado al agua en los astilleros de Clyde.

Dicho buque es idéntico al «Magnificent», y como éste desplaza quince mil toneladas.

Mide de eslora 388 piés; de manga 75, y de puntal 27 con seis pulgadas.

Desarrolla una fuerza de 12.000 caballos, obteniendo á toda presión una velocidad de 17 nudos, cinco décimas.

Su provisión ordinaria de carbón será de 900 toneladas, pero en sus carboneras podrá llevar hasta dos mil doscientas.

El coste total del «Júpiter» es de 22.500.000 pesetas.

Este acorazado irá dotado de un armamento formidable, compuesto de 44 cañones.

Noticias del ejército.

Clero castrense.— Destinos. Los capellanes mayores D. Juan Escudero Ategui, ascendido, de la academia de artillería al 8.° batallon de Plaza (Mahón) y D. Ramón Soler Traseira del 8.° batallón de artillería de plaza al batallón de Telégrafos de ingenieros.

Capellanes primeros. D. Manuel Noriega Serra, del Hospital Militar de Palma de Mallorca á la academia de Caballería y D. Tomás Rabal Javierre, del regimiento de lanceros de Villaviciosa al Hospital Militar de Palma de Mallorca.

Capellanes segundos. D. Guillermo Puig Salvá, excedente en Barcelona, al regimiento infanteria de Guipúzcoa, D. José Pascán Ambrós, ascendido, en espectación de destino en Madrid al regimiento regional de Baleares número 2 y D. Pascual Gil y Martín, ascendido en espectación de destino en Villanueva de la Cañada al fuerte de Isabel II de Mahón.

Cesan á fin de mes en sus actuales destinos los capellanes interinos don Rafael Roselló Torres, del regimiento regional núm. 2 y D. Antonio Vila Palmer, del fuerte de Isabel II.

Administración Militar—Destinos. El Comisario de guerra de segunda clase D. Bartolomé Barceló Ferrer del parque de artillería de Mahón á los de Palma é Ibiza como interventor y el de igual clase D. Juan Van Walré y Vila del cuarto cuerpo de ejército al parque de artillería de Mahón como interventor.

Infantería.—Ascensos.— Destinos. A segundos tenientes de la escala de reserva retribuida con destino á la isla de Cuba, pero con destino actual en comisión para practicar en los cuerpos que se dirán, los sargentos D. Miguel Massot Petro del regimiento de Aragón núm. 21, al regional de Baleares número 1, D. José Hidalgo Fluixá del regimiento de Almansa núm. 18, alumno en el colegio de carabineros, al mismo regimiento. Don Felipe Sanz Coll, del regimiento regional núm. 1, al mismo. D. Diego Lladó Lladó, del de Africa núm. 3 al de id. núm. 2 y D. Francisco Marqués Amador del regimiento de Aragón al regional número 1.

Carabineros.—Destinos. Los capitanes D. Faustino García Saenz de Jubera, de la comandancia de Mallorca á la de Barcelona y D. Rafael Cerdán Sierra, de la comandancia de Cádiz á la de Mallorca.

Artillería.—Destinos. En comisión al 8.° batallón de plaza los segundos tenientes ascendidos D. Juan Romero Nogueira, D. Angel Gómez Cora, D. Francisco Lliteras Bernard y don Gerónimo Serra Palmer.

Ingenieros.—Destinos. El coronel ascendido D. Antonio Ripoll Palou, de Comandante exento de la plaza de Melilla.

SOCIEDADES

Casino El Consey

La empresa de este casino ha contratado la siguiente compañía dramática:

Director y primer actor, D. Francisco Prats.

Primera dama, D.ª Amparo Salvador.

Dama jóven, D.ª María Morera.

Carasteristica, D.ª Elvira Morera.

Actores, D. Nicolás Pons Bagur.—D. Gabriel Olives Orfila.—D. Emilio Labastida.—D. Antonio Portella.—D. Bartolomé Obrador.—D. Juan Esbert.

Dicha compañía debutará el domingo 8 del corriente con el drama *En el puño de la espada.*

Las listas de abono y suscripción están abiertas en este casino.

Mahón 8 diciembre de 1895.—La Empresa.

1895
Hoja del Calendario para mañana

Diciembre 3 Martes

San Francisco Javier cfr. y s. Mauro mártir.

Sale el sol á las 7'3.—Pónese á las 4'37.

Luna: sale 5'28 T.—Pónese 6'20 M.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Dia 1.°

De Palma vapor-correo "Nuevo-Mahonés, cap. D. Francisco Cardona, con 17 trips., 40 pas. efectos y la correspondencia.

De Palma polacra-goleta "Anita„ patrón Miguel Pons con 6 trips., efectos y pólvora.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Sin importacia—Suscripción Cabriñana.—De Cuba—De Melilla.— Asamblea republicana —Venezuela se prepara.

Madrid 30, 5'30 t.

Los ministros se hallan reunidos en Consejo habiendo negado que revista importancia.

La suscripción Cabriñana quedará mañana cerrada. Calcúlase en 45.000 personas las suscritas en las listas.

En Cuba ha habido pequeños encuentros sin importancia.

Despachos de Melilla acusan tranquilidad en el campo y en la plaza.

Hoy celebra su primera sesión la Asamblea republicana.

Venezuela activa los preparativos militares.

No hay crisis?—¡Oh! la justicia

Madrid 2, 10'45 m.

Los ministeriales niegan que haya crisis.

Insístese en asegurar que el Juzgado exigirá al marqués de Cabriñana una fianza de *cien mil pesetas* para responder de las denuncias que tiene hechas.

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 30, 3'10 t.

4 por 100 interior	68'02
4 por 100 exterior	77'07
4 por 100 amortizable	81'37
B. H. de Cuba 1886	99'37
Id. Id. 1890	86'87
Banco Hispano Colonial	00'00
Acciones ferro-carril Francia	18'15
F. Norte	22'90
Id. Orense	0'00
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	53'87
Id. Norte	00'00
Id. Orense	00'00
Id. Almansa	55'32
Compañía Trasatlántica	00'00

El Ajente ejecutivo del Ayunt.° de esta Ciudad.

Hago saber: Que la snbasta que debía celebrarse en el día de mañana queda sin efecto por haberse presentado el dendor á pagar lo que debía al Ayuntamiento por reparto y los demás gastos del espediente.

Mahón 2 Diciembre de 1895.—Jesús M.ª Sobrido.

Anuncios.

Centro general de Negocios

Esta Sociedad compra el cupón del vencimiento de 1.º de Enero próximo de valores del Estado y locales. Mahón 30 Noviembre de 1895.—Goñalons, Carreras y C.ª

La Marítima

Compañía Mahonesa de Vapores

Se participa á los Sres. accionistas que esta Sociedad ha adquirido el billete número 23.751 del sorteo que ha de celebrarse en Madrid el día 23 de Diciembre próximo. 5

Para vender

Lo está una casa calle de Sta. Eulalia n.º 67, que forma esquina con la calle de San Juan y tiene cochera.

Para informes en Villa Carlos, cuesta de Calacorp n.º 26.

*

Lo está la casa calle de San Jerónimo números 47 y 49.

Para informes calle de Prieto y Caules n.º 135.

NODRIZA

Hay una joven que desea hallar criatura para amamantar en su propia casa.

Para informes, calle de San Pablo, 7.

En venta

Un vergel de 16 barcillas cabida de simiente de cáñamo con derecho de agua en abundancia, situado en el término municipal de esta ciudad y punto conocido por «Fuente d'en Simón».—Informes en la notaría de D. Miguel Alenar.

* *

Lo está la casa números 34 y 36 de la calle de San Elías de esta Ciudad.—Informarán en la notaría de D. Miguel Alenar.

Cupones Cuba y Exterior

Vencimiento 1.º Enero 1896

Desde hoy se compran con bonificación en el

Cambio Mahonés

8, INFANTA, 8

MARCHAMOS

PARA EL CALZADO

aprobados por la Dirección Gral. de Aduanas

Fabricantes

Ramón y Felix Ballescá

Alta San Pedro, 68.—Barcelona

Para los encargos al Representante para las Baleares

D. Juan T. Vidal,

Moreras, 13,

Mahón

Dr KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &.

PASTILLAS FOSFATADAS Dr KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digeribles); 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR

LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque

TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

VENTA: D. Jaime Ferrer, Farmacéutico, Castillo, 11.

AUTOR: Dr. KLEIN, Escudillers, 82. BARCELONA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

CÁPSULAS EUPÉPTICAS DEL DOCTOR PIZÁ DE ESENCIA DE SÁNDALO CETRINO

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1895.** Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente **las** prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

LA UNION

COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

RECONOCIDA EN ESPAÑA DE REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de Seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caida del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social	10.000.000	Francos
Reserva	7.635.000	»
Primas á cobrar	71.660.157	»
Total	89.295.157	»
Capitales asegurados	14.729.521.163	»
Siniestros pagados	186.000.000	»

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colon, y calle Merced, 20, 22 y 24.

Director: D. E. Ges.

SUB-DIRECTOR: D. Federico J. Cardona, calle Gracia, 45 y Muelle.—MAHON

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de Gas

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 AGOSTO DE 1865

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, principal

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

DIRECTOR-GERENTE: *Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Córtes, abogado y propietario.*

Esta Compañía cuenta por si sola en la isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.

Capital social 20.000.000 de reales

Capitales asegurados: Ptas. 1.913.542.627,90

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

SUB-DIRECTOR EN MENORCA:

D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3, Mahón.

CALENDARIO

PARA LA

Isla de Menorca

correspondiente al año bisiesto

1896

Véndese en esta imprenta al precio de 10 cénts. de peseta el ejemplar.

En venta

Lo está la casa y tienda calle de Santa Victoria n.º 2, junto ó por separado. Para informes en la misma.

Para vender

Una casa situada calle Sta. Rosa, números 60 y 62. Informarán plaza Miranda número 16.

Panadería La Gavilla de Oro

DE

Marcos Mercadal Netto

Se compran trigos del país, pagándose siempre que sean de recibo á 13 ptas. la cuartera con peso de 60 kilos libre de los derechos de consumos.

En dicho Establecimiento se encontrarán para la venta:

Salvadillo fino á 12 ptas. 64 kilos.

Id. común á 8 ptas. 43 id.

Salvado fino á 5 ptas. 35 id.

Id. común á 4'50 ptas. 29 id.

Harina de 1.ª clase á 40 cénts. el kilo.

Id. de 2.ª id. á 35 id. id.

Sémola 1.ª clase á 0'30.

Id. 2.ª id. á 0'26.

Tanto las harinas como los salvados proceden de trigo del país.

PROFESOR DE PIANO

Hallándose en esta ciudad el conocido profesor de piano D. Lorenzo Costabella dará lecciones á las personas que lo soliciten.

24—PLAZA DEL RETIRO—24

DINERO *Se desea la colocación de varias cantidades en partidas que no sean menores de mil pesetas.*

Informes: Mahon, Deyá, 16, 1.º

En punto céntrico, entre la Pescadería y la calle Nueva, y por diez pesetas mensuales están

Para alquilar

los bajos y entresuelos recien restaurados de la casa n.º 26 de la calle del Arco.—Informes, Deyá 16.

En esta imprenta informarán de quien tiene herramientas de carpintero y algunos muebles para vender.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades

SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan

DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Imprenta de Bernardo Fábregues.